Organiza:

ECOGUZ
FORMACIÓN CONTINUA

Avala:

CIEEB

Curso Virtual

Retribución en la Generación Distribuida de la Pequeña a la Mediana Escala en Bolivia

Aprende cómo se valoriza, compensa y remunera la energía generada e inyectada a la red.



Modalidad:
Virtual

Horario Virtual:
20:00 a 22:00 p.m.

Docente:
Ing. Mirna Esbenca Jiménez Illanes

Certificación:
Avalada por CIEEB

¿DE QUÉ TRATA ESTE CURSO?

Este curso aborda los mecanismos de retribución de la energía inyectada por Generadores Distribuidos en Bolivia, desde la pequeña hasta la mediana escala. Los participantes conocerán el marco normativo vigente, la estructura tarifaria y los procesos de facturación, además de estudiar la Medición Neta, los créditos de energía y el Precio de Energía Estabilizado (PEE) para Generadores Distribuidos de Media Escala. Asimismo, desarrollarán ejercicios guiados de cálculo y analizarán casos prácticos para comprender y aplicar los mecanismos de compensación y retribución de la energía generada.



¿QUE LOGRARAS?

Aplicar los mecanismos de retribución vigentes en Bolivia para la energía inyectada por Generadores Distribuidos, diferenciando la Medición Neta del Precio de Energía Estabilizado y realizando cálculos de facturación, compensación y liquidación.

BENEFICIOS DEL CURSO

- Aprende con un docente con amplia experiencia en regulación energética, tarifas y Generación Distribuida, con trayectoria profesional en la AETN.
- Comprende los mecanismos de compensación y retribución de la energía inyectada a la red en Bolivia.
- Actualiza tus conocimientos sobre el marco normativo vigente, incluyendo la regulación de la Generación Distribuida convencional y de Media Escala.
- Amplía tus oportunidades profesionales en áreas vinculadas a regulación, tarifas, evaluación y gestión de proyectos energéticos.





¿CÓMO APRENDERÁS?

- **5** Sesiones sincronicas (en vivo) por la plataforma zoom
- Plataforma elearning 24/7 moodle



CERTIFICACIÓN

Digital con QRcode de 25 horas académicas avalado por (CIEEB)COLEGIO DE INGENIEROS ELECTRISISTAS Y ELECTRÓNICOS DE BOLIVIA

COMPETENCIA

El participante será capaz de aplicar los mecanismos de retribución vigentes en Bolivia para la energía inyectada por Generadores Distribuidos, diferenciando la Medición Neta del Precio de Energía Estabilizado, para calcular correctamente la facturación, compensación y liquidación de proyectos de generación renovable de cualquier escala.

METODOLOGÍA

El curso combina la exposición del marco normativo vigente con ejercicios guiados de cálculo y análisis comparativo. El participante trabajará con los mecanismos de retribución de la Generación Distribuida, aplicando los conceptos de facturación, compensación y liquidación mediante casos prácticos relacionados con la Medición Neta y el Precio de Energía Estabilizado.

DOCENTE

ING. MIRNA ESBENCA JIMÉNEZ ILLANES



- Ingeniera eléctrica e ingeniera electrónica
- Magíster en Tecnologías de Energías Renovables, con estudios en la UPNA (España) y el KTH (Suecia)
- Cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector eléctrico, especializada en regulación, fiscalización, planificación energética e interconexiones.
- Analista de estudios energéticos ERNC-ENDE Andina S.A.M. Responsable de coordinación y regulación técnica (2023–2026)-AETN
- Analista energética de proyectos e integración eléctrica (2018–2022)-ENDE

CONTENIDO

1.- CONTEXTO: MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL DE LA RETRIBUCIÓN EN GD

- Evolución normativa: DS 4477 (2021), DS 5167 (2024) y DS 5549 (2026)
- De la Resolución AETN Nº 488/2022 a la Nº 380/2024 (retribución convencional)
- La Resolución AETN Nº 180/2026: Retribución del Generador Distribuido de Media Escala (GDME)
- Roles institucionales: Regulador, Distribuidor, Operador Eléctrico

2.- TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN Y FACTURACIÓN

- Norma para la Aplicación de Tarifas de Distribución (NATD) y Estructura Tarifaria
- Bloques horarios de consumo: bajo, medio y alto
- Importe total por consumo: cargo fijo, cargo por energía y cargo por potencia
- Costo de Disponibilidad de Red y Costos de Distribución (RPT, DS 26094

3.- RETRIBUCIÓN DE LA GD CONVENCIONAL: MEDICIÓN NETA

- Medición Neta: balance entre Energía Consumida y Energía Inyectada (Res. AETN Nº 380/2024)
- Créditos de energía y Energía No Compensada Mensual (acumulación hasta 24 meses)
- Secuencia de facturación por bloques horarios y Factor de Ajuste entre bloques
- Retribución por Uso de la Red de Distribución (URD) en la modalidad de Inyección y Retiro Remoto

4.- . RETRIBUCIÓN DE LA GD DE MEDIA ESCALA: PEE

- Precio de Energía Estabilizado (PEE): definición y componentes (Res. AETN Nº 180/2026)
- Determinación del PEE: Rendimiento Específico Fotovoltaico (Global Solar Atlas) y costo del terreno
- Remuneración vía CNDC: precio spot del nodo, Documento de Transacciones Económicas (DTE)
- Factor de Indexación mensual del PEE (IPC y tipo de cambio)

5.- COMPENSACIÓN: ANÁLISIS COMPARADO Y CASOS PRÁCTICOS

- Comparación de esquemas: créditos de energía (pequeña/mediana demanda) vs. Precio de Energía Estabilizado (GDME)
- Ventajas, límites y riesgos de cada mecanismo de compensación
- Taller práctico: cálculo de retribución de un mismo proyecto bajo ambos esquemas
- Vigencia y revisión de los precios de energía estabilizados (Art. 15 y 16, Res. AETN Nº 180/2026)

¡INSCRIBETE AHORA!